

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Alcàsser

2025/07582 *Anuncio del Ayuntamiento de Alcàsser sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2024.*

#### ANUNCIO

Presentada que ha sido la Cuenta General del Ayuntamiento de Alcàsser relativa al ejercicio 2024, queda expuesta al público, juntamente con el expediente, justificantes y dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, en la Secretaría Municipal por término de 15 días hábiles, lo cual se anuncia a los efectos del número 3, artículo 212 del TRLHL, y a fin de que, durante dicho plazo, se puedan formular por escrito, los reparos y observaciones a que haya lugar.

Alcàsser, 20 de junio de 2025.—El alcalde, Alberto Miguel Primo Llácer.

